

Se le denomina roca a la asociación de uno o varios minerales como resultado de un proceso geológico definido. Desde el punto de vista geológico, por su formación, las rocas se clasifican en ígneas, metamórficas, y sedimentarias.

En la composición de una roca pueden diferenciarse dos categorías de minerales:

Minerales esenciales o minerales formadores de roca - Son los minerales que caracterizan la composición de una determinada roca, los más abundantes en ella. Por ejemplo, el granito siempre contiene cuarzo, feldespato y mica.

Minerales accesorios - Son minerales que aparecen en pequeña proporción (menos del 5 % del volumen total de la roca) y que en algunos casos pueden estar ausentes sin que cambien las características de la roca de la que forman parte. Por ejemplo, el granito puede contener zircón y apatito.

Consideraciones para su dragado

El objeto de describir correctamente la roca a dragar es poder efectuar una estrategia eficiente para su remoción. Por ello se realiza una descripción geológica de la roca, sus propiedades geotécnicas y además el estado en que se encuentra: **meteorización, fallas, diaclasas**, etc.

La roca puede ser muy dura como basaltos o granitos o menos dura como rocas sedimentarias tipo areniscas o corales. Cada una de ellas va a requerir un enfoque distinto al momento del dragado. En Argentina aparecen algunas toscas con mucha dureza, muy difíciles de dragar y también basaltos.

Cuando la roca tiene una dureza superior a la que puede romperse con equipos de dragado es necesario realizar una fragmentación previa del material.

Fuentes:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Roca>

Tema 4. Apunte de cátedra. Ingeniería de Dragado.